



¿ QUIÉNES

SOMOS ?

**El Carácter Propio de
la Escuela Menesiana**



INDICE

0.- PREÁMBULO

- 0.1.- La Congregación de los Hermanos Menesianos
- 0.2.- Una misión compartida
- 0.3.- En la escuela

1.- IDENTIDAD DE LA ESCUELA MENESIANA

- 1.1.- Una escuela católica en una sociedad democrática
- 1.2.- La Escuela Menesiana:
 - 1.2.1.- Una escuela de “hermanos”
 - 1.2.2.- Una escuela alternativa
 - 1.2.3.- Instruir-Educar-Evangelizar
 - 1.2.4.- Una escuela “donde otros no llegan”
- 1.3.- Los valores de la Escuela Menesiana

2.- LA ESCUELA COMO COMUNIDAD EDUCATIVA

- 2.1.- La Escuela Menesiana es una Comunidad Educativa
 - 2.1.1.- En torno a un proyecto evangelizador
 - 2.1.2.- En la que todos sus miembros asumen positivamente dicho proyecto
 - 2.1.3.- Donde se cultiva la subsidiaridad, la corresponsabilidad y el compromiso
- 2.2.- Componentes de la Comunidad Educativa:
 - 2.2.1.- La Entidad Titular
 - 2.2.2.- La Comunidad de Hermanos
 - 2.2.3.- El Alumnado
 - 2.2.4.- Las Familias
 - 2.2.5.- Los Educadores
 - 2.2.6.- El Personal de Administración y Servicios
- 2.3.- La Comunidad Animadora Menesiana

3.- ASPECTOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA

- 3.1.- La centralidad del alumno
- 3.2.- Una pedagogía de los lazos
- 3.3.- El educador
- 3.4.- Una pedagogía de calidad e innovadora
- 3.5.- Una pedagogía que responde a la totalidad de la persona
- 3.6.- Una pedagogía abierta a la trascendencia
- 3.7.- Una pedagogía del sentido crítico
- 3.8.- Una escuela más allá del aula
- 3.9.- Una pedagogía a la medida del pobre
- 3.10.- Una escuela inserta en el entorno y en la Iglesia

4.- NUESTRO MODELO DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

- 4.1.- Criterios de participación
 - 4.1.1.- Finalidades del Centro
 - 4.1.2.- Corresponsabilidad
 - 4.1.3.- Subsidiariedad
 - 4.1.4.- Representatividad
- 4.2.- Estructuras de participación

5.- CONCLUSIONES

- 5.1.- Una escuela en constante evaluación
- 5.2.- Una escuela en constante renovación
- 5.3.- Una escuela que fomenta la formación permanente
- 5.4.- Este Carácter Propio, marco para la construcción del PEC (*Proyecto Educativo de Centro*)



0.- PREÁMBULO

0.1.- La Congregación de los Hermanos Menesianos.



Los Centros Menesianos reciben su nombre del Venerable Juan María de la Mennais, quien, juntamente con el P.Gabriel Deshayes fundan en 1819 la Congregación de Hermanos de la Instrucción Cristiana de Ploërmel (Hermanos Menesianos)

Al descubrir las necesidades de los niños y jóvenes de Bretaña (Francia), promueven escuelas cristianas en las que maestros piadosos “den a conocer el Evangelio y hagan amar a Jesucristo”. La Congregación de los HH. Menesianos sigue hoy esta misión de evangelizar a través de la educación de los niños y jóvenes, con predilección por los pobres.



Gracias a aquellas intuiciones y al gran amor desplegado por cientos de educadores, miles de niños y jóvenes reciben hoy una educación menesiana.

02.- Una misión compartida.

Convencidos de que el carisma menesiano puede ser compartido con los laicos, la Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana busca hacer realidad en todos nuestros centros la espiritualidad, la pedagogía y el estilo de vida menesianos. Juntos vamos hacia los jóvenes, los pobres y los excluidos.

Hermanos y Laicos menesianos trabajan y viven juntos la misión compartida en una oferta educativa inserta en la Iglesia comunión.

La palabra “hermano”, como expresión de fraternidad evangélica, se constituye en el concepto clave para definir el ambiente educativo de una Escuela Menesiana.

03.- En la escuela.

La Escuela Menesiana ofrece su propuesta educativa a la sociedad, en especial a las familias que eligen nuestra oferta educativa, siendo respetuosa con otras opciones.

Al considerar al alumno como protagonista de su propia educación, los educadores de una Escuela Menesiana están convencidos de que hay que “formar al hombre completo, su corazón y su espíritu” y de que solo mediante la relación personal se puede poner en marcha un auténtico proceso formativo

Cada Escuela Menesiana, conocedora de que el anuncio del Evangelio por medio de la educación es más necesario que nunca, no trabaja de forma aislada sino que busca mantener una relación estrecha con los otros centros menesianos y con el entorno social, cultural, eclesial, religioso y económico.

1.- IDENTIDAD DE LA ESCUELA MENESIANA

1.1.- La Escuela Católica en una sociedad democrática.

Toda persona tiene derecho a la educación. La libertad y el derecho a la educación en una sociedad democrática exigen el reconocimiento explícito y eficaz de:

- la libertad de creación y dirección de centros educativos;
- la libertad de elección de centro por parte de las familias, como primeros educadores de sus hijos
- la libertad del desarrollo de la función docente, dentro del marco que ofrece el Carácter Propio del centro educativo;
- el derecho a recibir formación religiosa y moral conforme a las propias convicciones de los padres y, en su caso, de los alumnos;



- el derecho a la participación en el control y gestión de los centros, conforme a la legislación vigente;
- el derecho a la gratuidad que asegura el acceso de todos a la educación.

La Iglesia asume su compromiso en el ámbito de la educación a fin de cooperar con la sociedad al desarrollo integral de las personas desde el mensaje y los valores del Evangelio.

La presencia de la Iglesia en el ámbito escolar se manifiesta de un modo especial en la Escuela Católica, como escuela de iniciativa social. La Escuela Católica, a la vez que colabora con la sociedad para conseguir los fines culturales y la formación integral de la juventud, ofrece una cosmovisión, unos referentes de significado, una pedagogía y un estilo diferenciado.

1.2.- La Escuela Menesiana.



La Escuela Menesiana, aportando su identidad específica a la Escuela Católica, contribuye a la escolarización y extensión de una enseñanza alternativa de calidad, insertándose en la realidad, cultura, costumbres y tradiciones del lugar donde se ubica.

Acepta el régimen de conciertos educativos u otras formas de financiación que favorezcan el acceso a ella de todos los alumnos sin discriminación alguna.

La Escuela Menesiana quiere ser una alternativa cultural, en nuestra sociedad plural, caracterizada por:

1.2.1.- Ser una escuela de “hermanos” donde todos son considerados y tratados como “hermanos”, hijos del mismo Padre.

Escuela donde cada uno se siente responsable del otro y donde se acepta la diversidad, buscando que los más necesitados tengan la adecuada respuesta educativa.

1.2.2.- Ser una escuela alternativa, en la que a cada alumno se le ofrecen experiencias y conocimientos para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.

La Escuela Menesiana se esfuerza en la prioridad de la persona y de relaciones cimentadas en la caridad; en la búsqueda de la verdad; en diálogo fe, vida y cultura y en la propuesta eficaz de una visión del hombre respetuosa con el proyecto de Dios.

1.2.3.- Ser una escuela que integra al mismo tiempo, en el mismo acto y en la misma persona la instrucción, la educación y la evangelización.

Los educadores de la Escuela Menesiana son conscientes de que solo su trabajo en equipo y una educación de calidad harán que ésta ofrezca razones de vida y esperanza para sus alumnos. Procuran hacer realidad la íntima relación existente entre la transmisión de saberes, la formación en valores y la educación en la fe. De esta manera todos contribuyen, respetando la autonomía de las ciencias y sus exigencias propias, a la educación cristiana de los alumnos.

La Escuela Menesiana además de impartir la Enseñanza Religiosa Escolar ofrece a sus alumnos itinerarios de Educación en la Fe y otras actividades de vivencia comunitaria y de celebración, en un marco de respeto y libertad.

1.2.4.- Ser escuela allí “donde otros no llegan”.

Las lógicas de excelencia y superioridad se convierten en la Escuela Menesiana en preeminencia del servicio, de la preocupación por los demás y de la solidaridad.



Por eso, asumiendo la dinámica de la inclusión evangélica, la Escuela Menesiana **irá donde otros no van** y hará que los mejores recursos y las personas más preparadas se pongan ante todo al servicio de los últimos.

En contra de la lógica que busca la eficacia, la Escuela Menesiana está dispuesta a salir en busca de la oveja perdida dejando las noventa y nueve, a escuchar el desafío de los que quizás no creen pero querrían creer y a intentar realizar el sueño de comunión entre los dispersos.

1.3.- Los valores de la Escuela Menesiana.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación en una Escuela Menesiana es la colaboración en la formación del hombre nuevo y de la mujer nueva según los valores proclamados en el Evangelio.

La Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana estimula a sus alumnos para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante su propuesta de valores, convencidos de que así orientarán su vida con pleno sentido.

Dicha propuesta se concreta en los siguientes valores:

a.- Libertad: Ayudamos a los educandos a ser dueños de sí mismos, capaces de realizar verdaderos procesos de elección y capaces de poner su dinamismo vital al servicio de algo o alguien valiosos.

Los alumnos encuentran oportunidades para el autodominio, el esfuerzo, el espíritu crítico, la creatividad, reducir la competitividad...

b.- Solidaridad: Ayudamos a los educandos a que tomen una determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común como verdadero camino que conduce a la paz.

Los alumnos toman conciencia de las injusticias sociales y comparten sus intereses y necesidades, rechazan todo tipo de discriminación, colaboran ante los problemas y necesidades que descubren, y se "preparan para trabajar en la desaparición progresiva de las estructuras económicas y sociales injustas y de la discriminación que atenta contra los derechos fundamentales de la persona humana".

c.- Responsabilidad: Ayudamos a los educandos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ellos se deriven.

Los alumnos encuentran oportunidades para ejercer su responsabilidad en el trabajo personal, la participación en la vida escolar, la fidelidad a la palabra dada, el desarrollo de hábitos de orden y puntualidad.

d.- Compromiso: Ayudamos a los educandos a comprender e interpretar los hechos para que construyan un proyecto vital en el que formen un todo armónico las ideas, las creencias, los valores y los comportamientos.

Los alumnos cultivan actitudes de autoestima, de tolerancia, de respeto y comprensión hacia los demás, de deseo de autenticidad, de sinceridad, de reflexión... a fin de ser coherentes en sus decisiones para buscar la verdad, el cuidado de la naturaleza y la dignidad de toda persona humana.

e.- La trascendencia: La Escuela Menesiana ofrece un modelo educativo abierto a la trascendencia pues creemos en el valor transformador de una fe hecha vida y en el poder educativo del Evangelio de Jesús vividos en la comunidad cristiana.

Los alumnos son invitados a la austeridad, a compartir bienes, a estar cerca de los más desfavorecidos y también a cultivar la oración personal y grupal diariamente así como a participar en grupos de maduración de su fe.



2.-LA ESCUELA COMO COMUNIDAD EDUCATIVA

2.1.- La Escuela Menesiana es una Comunidad Educativa.

La Comunidad Educativa es el elemento dinámico de la Escuela Menesiana. Tiene como misión fundamental el compartir y concretar, en la realidad específica, histórica y social del Centro, el proyecto evangelizador de la Escuela Menesiana.

Formar parte de la Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana compromete a:

- Asumir positivamente el proyecto evangelizador de la misma
- Compartir y aportar, con espíritu de servicio, las propias competencias y habilidades
- Enriquecerla o dinamizarla con subsidiariedad, con corresponsabilidad y compromiso, desde su específica vocación humana y cristiana



La Dirección y los Educadores del Centro, con la participación de los demás miembros de la Comunidad Educativa, elaboran y desarrollan el Proyecto Educativo del Centro de acuerdo con este Carácter Propio y llevan a cabo una evaluación continua del mismo.

Si el proyecto evangelizador de una Escuela Menesiana exige una convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos, nuestros esfuerzos se orientan a la formación de la Comunidad Educativa. El estilo fraterno en las relaciones se refleja en la atención a cada uno según sus necesidades y en la creación de un ambiente acogedor para todas las personas integrantes de la Comunidad Educativa.

La Comunidad Educativa realiza sus finalidades en sinergia con otras instituciones educativas presentes en la zona.

2.2.- Componentes de la Comunidad Educativa.

2.2.1.- La Entidad Titular.

La Congregación de los Hermanos Menesianos, como entidad titular de la Escuela Menesiana, garantiza la identidad de nuestra acción educativa al ejercer la última responsabilidad del Centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.

En un clima de libertad y participación, favorece la corresponsabilidad en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo de Centro.

Asume los derechos y deberes que dimanar de las relaciones contractuales con el personal y con las diferentes administraciones.

Anima la acción educativa global del Centro y da continuidad a los principios que definen la Escuela Menesiana.

2.2.2.- La Comunidad de Hermanos.

La presencia de una comunidad de Hermanos tiene como misión el ofrecer al conjunto de la Comunidad Educativa el signo profético de la fraternidad. En un contexto de misión compartida, supera, sin ignorarla, la mera labor ejecutiva y asume el ser testigo, memoria y corazón del carisma menesiano.



Se compromete, junto con los laicos, a que la Escuela Menesiana se estructure como “centro a la medida del pobre”, como lugar de encuentro, de escucha, de comunicación, donde los alumnos y alumnas perciban los valores de forma vital.

La comunidad de Hermanos ayuda a orientar las opciones pedagógicas de la Escuela Menesiana de tal forma que se favorezca la cooperación frente al individualismo, la solidaridad frente a la competición, la ayuda al débil frente a la marginación, la participación frente al interés propio.

Colabora en conseguir que el Proyecto Educativo del Centro promueva la creación de una verdadera Comunidad Educativa, proponiendo un modelo de convivencia alternativo al de una sociedad masificada o individualista.

2.2.3.- El Alumnado.

Cada alumno y cada alumna de una Escuela Menesiana asume con responsabilidad el protagonismo del pleno desarrollo de sus capacidades. Sus metas y esfuerzos se orientan a lograr una personalidad equilibrada tanto en lo cognitivo como en lo afectivo, lo estético, lo religioso y lo social.

Su participación en la vida escolar, de modo especial a través de los órganos de participación, es una señal de maduración y de integración en la vida de la sociedad.

La Escuela Menesiana considera a cada alumno o alumna como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización. Sin embargo, persuadidos de que no pueden hacerlo solos, trata de ofrecerles acompañamiento respetuoso, estimulante, dinámico y sugerente que les ayude a desarrollar todas sus capacidades.

2.2.4.- Las familias.

Los padres y madres o los tutores legales, como primeros responsables de la educación de sus hijos. Asumen el Carácter Propio y se implican en el Proyecto Educativo del Centro menesiano. Esto favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

Participan activamente en la vida del Centro (Consejo Escolar,...) y le prestan su apoyo sobre todo a través de la Asociación de Padres de Alumnos.

Ante las dificultades personales y sociales con que muchas familias tienen que afrontar su misión educativa, la Escuela Menesiana quiere ser también un ámbito de formación para los padres mediante encuentros, Escuela de Padres, actividades formativas,...

2.2.5.- Los Educadores

Cada educador es consciente de la importancia de su aportación para la buena marcha de la Escuela Menesiana. Es el primer responsable de la calidad de los procesos pedagógicos o catequéticos, de su formación permanente y del resultado de la educación de sus alumnos. Su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos al sentirse corresponsable y artífice del servicio integral que la Escuela Menesiana pretende ofrecer.

Su labor de equipo le mantiene unido tanto a los padres como a los demás educadores. La apertura a la trascendencia y la fuerza de su testimonio es la mayor garantía de los valores y de la formación que desea transmitir.

Su profesionalidad, su coherencia personal, su presencia activa y amistosa entre los niños y jóvenes hace que juegue un papel decisivo en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo del Centro.

La Escuela Menesiana cuida su profesionalidad a través de procesos de formación permanente cultural, profesional, cristiana y menesiana.



2.2.6.- El Personal de Administración y Servicios.

Las personas que desempeñan labores de administración y servicios son una parte importante de la Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana.

Al complementar el trabajo formativo de los profesores (animadores, monitores,...), al coordinar actividades religiosas, culturales, deportivas u otras o bien al asumir funciones de gestión económica y administrativa prestan una valiosa colaboración a la Escuela Menesiana.

Su preocupación por la acogida y las relaciones externas, el esfuerzo por mantener el Centro en condiciones adecuadas son una colaboración importante a la misión de educar a los niños y jóvenes.

El trato amable, el testimonio del trabajo bien hecho, el espíritu de servicio y el sentido de acogida y relación cordial son los instrumentos de su pedagogía y el testimonio de vida que los alumnos perciben y aprecian.

La Escuela Menesiana cuida su profesionalidad a través de acciones de formación permanente específicas.

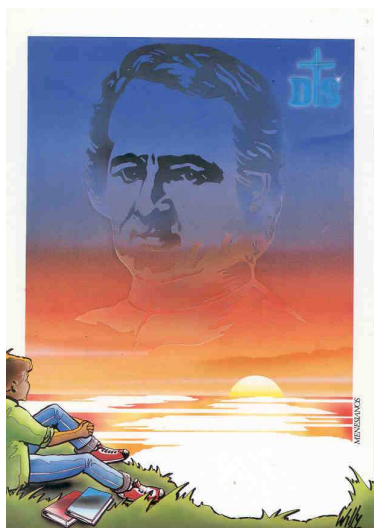
2.3.- La Comunidad Animadora Menesiana.

Entendemos por Comunidad Animadora Menesiana la comunidad cristiana que ha recibido como un don particular del Espíritu el carisma menesiano: Espiritualidad, pedagogía y estilo de vida.

En cada lugar está formada por la Comunidad de Hermanos y por los Laicos que viven su vocación cristiana en esa Escuela Menesiana.

Su tarea es alentar y discernir la misión menesiana en la obra educativa en que está encarnada. Para ello utiliza los elementos que considere necesarios como tiempos de formación, de encuentro, de celebración, de ocio...

3.- ASPECTOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA



3.1.- La centralidad del alumno.

Ayudamos a cada alumno a ser consciente de sus esfuerzos, éxitos o dificultades en el aprendizaje; a apreciar y estimar las ayudas y medios que le proporcionamos.

Consideramos que todo avance se apoya en la exigencia personal y en el esfuerzo constante, origen de su propia estima.

La acción educativa de la Escuela Menesiana nace desde el alumno y está a su servicio.

3. 2.- Una pedagogía de lazos.

La Escuela Menesiana es consciente de que el sentido de cada vida que a ella se acerca se realiza en los lazos, en los vínculos con los demás y en la manera de vivirlos. Convencida de que la educación es cosa de corazón, sólo mediante la relación personal se pone en marcha un auténtico proceso formativo.

Ayudamos a cada alumno a descubrir los valores de cada persona mediante una relación personal y potenciando los medios que la favorecen: Diálogo, presencia entre los alumnos, tutorías, grupos, relaciones extraacadémicas...

3. 3.- El educador, elemento fundamental.

La profesionalidad, la dedicación al trabajo, la adhesión a la misión y a los valores de la Escuela Menesiana del profesorado hacen de él el elemento fundamental de dicha escuela.



Su actitud de servicio a cada alumno, a los padres, al Proyecto Educativo sirve para aglutinar e ilusionar a todos los componentes de la Comunidad Educativa.

La acción mediadora de cada educador se desarrolla en la atención que presta a cada alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la transmisión de la cultura, en las tareas de orientación, en la creación de un clima de libertad y caridad, en la integración de los padres a la tarea educativa, animando los equipos docentes y compartiendo la responsabilidad con el Equipo Directivo de hacer realidad el Proyecto Educativo.

El educador de la Escuela Menesiana media en el proceso de iniciación y crecimiento de la fe de sus alumnos mediante su testimonio personal, la promoción del diálogo fe-cultura en sus materias y respondiendo positivamente a las iniciativas de formación cristiana.

3. 4.- Una pedagogía de calidad e innovadora.

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, incorporando gradual y progresivamente innovaciones educativas y asegurando a los alumnos un clima de trabajo, de rigor científico, de autonomía responsable que garantizan un buen aprendizaje.

La Escuela Menesiana participa activamente en la introducción de nuevas tecnologías y en la apertura de las mismas a los diferentes campos pedagógicos.

Para ello fomentamos la formación permanente y continua del profesorado así como la creatividad de modo que pueda responder a los retos educativos de cada momento con profesionalidad, con sentido de equipo y con eficacia y eficiencia docente.

3. 5.- Una pedagogía que responde a la totalidad de la persona.

La Escuela Menesiana es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de la persona, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como comunitaria.

Considerando a cada alumno en su individualidad y teniendo en cuenta el ambiente familiar, su historia personal y sus cualidades e intereses, la Escuela Menesiana considera que no basta con comunicar saberes para posteriores capacitaciones profesionales. Se dirige sobre todo a lo que el alumno va a "ser" y no sólo a lo que va a "hacer".

En consecuencia, la Escuela Menesiana opta por una educación personalizada, en la que se cultiva la interioridad y la capacidad de silencio, la autoestima y el deseo de autenticidad, con presencia de dinamismos de acción social, de tiempo libre, de respeto a la ecología, de apertura a otros países y colectivos sociales desfavorecidos.

3. 6.- Pedagogía abierta a la trascendencia.

La Escuela Menesiana fundamenta su misión educativa y evangelizadora en la convicción básica de que la apertura a la trascendencia constituye un enriquecimiento fundamental para la persona humana.

Asumiendo la situación personal y del entorno de cada alumno y de los demás componentes de la Comunidad Educativa, adapta y desarrolla su proyecto evangelizador en niveles diferenciados que se interrelacionan:

- 1.- Creación de un ambiente educativo caracterizado por el cultivo de valores cristianos y el despertar a la trascendencia. Es la pedagogía del umbral, que incluye dinámicas cotidianas propias de la educación formal y del tiempo libre.
- 2.- Diálogo fe-cultura provocado en cada una de las materias y especialmente en la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE).
- 3.- Procesos de iniciación cristiana y catecumenal, para quienes libremente lo aceptan, que tienden al nacimiento de comunidades cristianas menesianas insertas en la Iglesia.



3. 7.- Pedagogía del sentido crítico.

La Escuela Menesiana crea en la comunidad escolar un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y amor. Para ello fomenta en los alumnos actitudes de crítica constructiva hacia sí mismos, hacia los demás y los hechos y circunstancias del entorno, a fin de descubrir los valores y contravalores que encierra esta sociedad plural.

La reflexión diaria(máxima), tradicional en la Escuela Menesiana, así como una educación ética personal, comunitaria y social ayudan a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse a favor de una sociedad más justa y fraterna.

Especial atención merecen los temas de la ecología y de la justicia y de la paz.

3. 8.- Más allá del aula y del horario lectivo.

La actividad educativa en una Escuela Menesiana no se limita ni al tiempo ni al espacio escolar.

A través de múltiples actividades formativas como la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, el uso de los medios de comunicación... favorecemos que nuestros alumnos se abran a un mundo de dimensiones cada día más amplias y damos cauce a las posibilidades de esparcimiento, de compromiso social y de vivencia espiritual.

Ofrecemos respuestas a las inquietudes sociales, religiosas, pastorales... de la Comunidad Educativa en colaboración con otras instituciones y agentes sociales de la zona y particularmente las eclesiales.

3. 9.- Pedagogía a la medida del pobre.

La Escuela Menesiana desea poner los medios eficaces para que en nuestros centros se atienda la diversidad de situaciones integrando, en la medida de lo posible, a los alumnos con necesidades educativas especiales. La opción evangélica preferencial por los pobres lleva a la Escuela Menesiana a evitar todo tipo de exclusión.

Esta opción hace que la Escuela Menesiana tenga una especial sensibilidad hacia los inmigrantes.

Para lograrlo y para que cada alumno encuentre personas y lugares de acogida ofrecemos la tutoría individual y grupal, el servicio de orientación, adaptaciones curriculares, programas de diversificación e integración,...

3. 10.- Inserción en el entorno y en la Iglesia.

La voluntad de servicio al entorno en el ámbito de la educación se concreta en la Escuela Menesiana aceptando la realidad socio-cultural plural del mismo y de las personas a las que desea servir. En permanente diálogo con las familias está atenta a los nuevos contextos y a las necesidades del entorno a fin de adaptar y diversificar las acciones pedagógicas y formativas, tanto de educación formal como no formal.

Colabora con las entidades y agentes locales en aquellas acciones que tiendan a promover el bien social.

La Escuela Menesiana se considera como un centro de la Iglesia Católica presente en cada diócesis, ofreciendo un proyecto educativo inspirado en los valores cristianos. Impulsa la participación en la vida y misión de la Iglesia local. Considera el diálogo intercultural e interreligioso como una forma de evangelización y por eso lo facilita y promueve con un claro sentido ecuménico.



4.- NUESTRO MODELO DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

4.1.- Criterios de participación y gestión.

Cuanto formamos la Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana ponemos en el centro a los alumnos y sus intereses y participamos activamente en la búsqueda de soluciones a su problemática.

En un clima de diálogo constructivo, de trabajo en equipo, buscando la excelencia en la gestión, con una perspectiva común y respetando la legislación vigente, la Escuela Menesiana se organiza bajo **los siguientes criterios**:

4.1.1.- Finalidad del Centro: De acuerdo con la finalidad prioritaria del Centro, la Comunidad Educativa elabora, propone y gestiona el Proyecto Educativo del Centro.

4.1.2.- Corresponsabilidad: El compromiso personal y grupal favorece la toma de decisiones, asumiendo sus posibles consecuencias.

4.1.3.- Subsidiariedad: Cada persona o grupo ejerce su responsabilidad en el respeto de las competencias asignadas.

4.1.4.- Representatividad: Cada miembro de la Comunidad Educativa interviene, por sí mismo o por elección de sus representantes, en el proceso de adopción de las decisiones que le afecten.

4.2.- Estructuras de participación.

Los miembros de la Comunidad Educativa de una Escuela Menesiana participan en el proceso de toma de decisiones, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades y según lo dispuesto en el **Estatuto de la Función Directiva** y en el **Reglamento de Régimen Interior del Centro**.

Este Reglamento, aprobado por el Consejo Escolar a propuesta de la Entidad Titular, tiene en cuenta la normativa legal y respeta cuanto establece este Carácter Propio. En él figuran las funciones de los órganos unipersonales y colegiados así como los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

En el estilo de la Escuela Menesiana, el Reglamento de Régimen Interior es un instrumento, más para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria de la Escuela que para corregir actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

5.- CONCLUSIONES

Somos conscientes de que a lo largo de los diversos apartados de este Carácter Propio no nos hemos limitado a describir la realidad de la Escuela Menesiana sino que también hemos sugerido pistas para mejorar nuestra acción educativa.

Por eso al concluir este documento queremos recordar que la Escuela Menesiana educa y se deja educar:

- Considera **la evaluación**, no sólo de su alumnado sino también de su profesorado y del propio Centro docente, como un dinamismo de su continua actualización a la misión recibida.

Participa en métodos de evaluación del nivel de calidad de la acción educativa y su adecuación a los intereses y necesidades de sus destinatarios.

- Está atenta a los dinanismos que recrean constantemente la actividad educativa. Por eso sus educadores se hacen presentes en foros de diálogo y renovación.



Participa en encuentros con otros educadores, menesianos o no, y se hace receptora y generadora de propuestas de **innovación**.

- Considera **la formación** permanente, tanto del profesorado como de los demás componentes de la Comunidad Educativa, como un factor de coherencia y calidad educativa.

Fomenta la formación continua y la creatividad del personal para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y coherencia con el Carácter Propio.



Estas líneas básicas del Carácter Propio de la Escuela Menesiana presentan el ideal hacia donde queremos tender, el horizonte que queremos alcanzar. Son puntos de referencia para la elaboración de nuestros Proyectos Educativos y de la programación de las diversas actividades del Centro.

Todos cuantos formamos la Comunidad Educativa somos responsables de que nuestro Centro responda en su ser y en su hacer de cada día a las líneas de acción que encontramos en este documento.

Deseamos que esta propuesta llegue a ser el eje que haga converger las ilusiones pedagógicas y la acción educativa de cuantos formamos la Comunidad Educativa.

Será el modo de continuar haciendo presente y actual el estilo de escuela que Juan María de la Mennais y Gabriel Deshayes soñaron para dar respuesta a los retos educativos de la sociedad actual y de nuestros niños y jóvenes.

